

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; 25 inciso a), 28 inciso i), 34, 36, 38, 40, 41 y 43 del *Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato*, se convoca a la y los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Consejo General de este Instituto Electoral, a la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el **martes 26 de marzo de 2019**, a las **10:00 horas**, en la Sala Ejecutiva de este Instituto, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 18 de febrero de 2019.
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al responsable de la revisión y al personal fiscalizador en términos de los *Lineamientos para llevar a cabo la fiscalización de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como partido político local en el estado de Guanajuato*, respecto a las asociaciones civiles denominadas *Renovemos Guanajuato Ciudadanos Libres y Fomento de Sentido Común para el Desarrollo* y se ordena dar vista a la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral por la probable comisión de una infracción.
- VI. Seguimiento a la comunicación realizada por el Consejero Presidente de Instituto al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, concerniente a las irregularidades detectadas en el informe anual correspondiente al financiamiento ordinario de dos mil catorce del Partido Acción Nacional.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Atentamente  
**La elección la haces tú**  
Guanajuato, Gto., 25 de marzo de 2019



**Luis Gabriel Mota**  
Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización